HOY
En la no
Año XXXII • Nº 10807
Edición de 16 páginas
ISSN 2796-8618

Distribución en La Plata, Berisso y Ensenada.
Precio de tapa: $1000
Entrega bajo puerta: $1000

La Plata, jueves 12 de noviembre de 2026

Las figuras presentes en el 41° Festival Internacional de Cine de Mar del Plata

- PÁG. 13 ESPECTÁCULOS



"Argentina levántate y camina"

- PÁG. 3



Santiago Peña podría enfrentar hasta 15 años de prisión

- PÁG. 7

"No hay peor ciego..."

Mientras crece el escándalo de la carpa VIP, la Casa Rosada hizo oídos sordos al mensaje crítico de los discursos del Santo Padre y defendió el rumbo económico

- PÁGS. 2 Y 4

Comenzó la inscripción en las 17 facultades de la UNLP

Se viene el 11° Encuentro de Acordeonistas del Río de la Plata en la región

- PÁG. 8

El Pincha y el Lobo tienen el fin de año servido en bandeja



- PÁG. 9 EL CLÁSICO

Estudiantes busca otro título en Córdoba



- PÁG. 10 EL CLÁSICO

HoyxHoy 24

Breves con toda la información



"Deberán explicar en la Justicia por qué tuvieron que utilizar los recursos de los contribuyentes para que un grupo selecto tuviera un catering"

Marcela Pagano

Crece el escándalo de la carpa VIP en la misa del Papa

Las críticas inundaron las redes sociales y hay molestia en la Iglesia. Además, el asunto escaló al Congreso, y adelantan judicializar el tema

Como bien mencionó ***diario Hoy*** en su edición anterior, la multitudinaria misa del Papa León XIV en el Monumento a los Españoles dejó abierto un escándalo que deberá enfrentar el Gobierno nacional: una carpa VIP que concedió privilegios a celebridades, políticos y empresarios frente a miles de fieles que participaron de la celebración.

Mientras argentinos llegados desde distintos puntos del país hicieron largas filas y soportaron altas temperaturas para participar del encuentro con el Pontífice, un grupo de invitados especiales tuvo acceso a sectores exclusivos con comodidades y servicios diferenciados. Esto generó fuertes y numerosas críticas en redes sociales por el contraste entre los privilegios de algunos asistentes y el mensaje de humildad, austeridad y cercanía con los más necesitados que caracteriza al pontífice.



La carpa VIP albergó celebridades, políticos y empresarios

Escándalo al Congreso

Ante esto, el diputado nacional Esteban Paulón presentó un proyecto de resolución para que Karina Milei y el canciller Pablo Quirno brinden explicaciones sobre la carpa VIP.

"Armaron un sector VIP con catering para famosos y dejaron afuera a cientos de periodistas que ya estaban acreditados. En el Gobierno nacional y el de la Ciudad no entendieron absolutamente nada de lo que significaba la llegada de León XIV al país ni su mensaje", cuestionó Paulón.

A la Justicia

Por su parte, la diputada nacional Marcela Pagano, exlibertaria y férrea opositora al Gobierno, presentó dos denuncias en las que pide que se investigue la organización de los eventos del Papa tras la polémica de la carpa VIP.

Los escritos apuntan contra funcionarios del Gobierno nacional y de la Ciudad de Buenos Aires por la posible comisión del delito de abuso de autoridad. La legisladora señaló que "ese sector fue previsto, con carpas, catering y acomodadores" en el pliego de la contratación a la productora DF Entertainment S.A. por $8.690.000.000, y que se podría haber beneficiado a "personas que no ejercían función pública alguna ni integraban comitivas oficiales, el cuerpo diplomático o la representación de la Iglesia".

"Estuvo deliberadamente pensado para que estén cómodos los grupos de los amigos, los de siempre los que tienen contactos y pueden vivir de privilegios y con aire acondicionado", arremetió en diálogo con Radio Rivadavia.

Estela de Carlotto le pidió ayuda al Papa

Tras finalizar la misa del Papa en Luján, la presidenta de Abuelas de Plaza de Mayo, Estela de Carlotto, le hizo llegar una nota por la cual le solicita que "acompañe y se comprometa con la búsqueda" de los nietos desaparecidos.

"Es una búsqueda que no termina con el paso del tiempo ni con la partida de las Abuelas de Plaza de Mayo que ya no están. Por eso necesitamos del compromiso de toda la sociedad y de quienes pueden contribuir a encontrar las respuestas que todavía faltan", señala la emisiva de Abuelas de Plaza de Mayo.

El Gobierno evitó mencionar la carpa VIP

Culminó la visita del Papa al país y desde el Gobierno nacional evitan hablar del escándalo del momento: la carpa VIP con famosos y celebridades en la misa del domingo pasado.

"Javier Milei despidió a Su Santidad el Papa León XIV y le agradeció por su histórica visita a la Argentina, que dejó una profunda huella espiritual en nuestro pueblo y renovó la fe de millones de argentinos", manifestó la Oficina del Presidente en *X*, luego de que el jefe de Estado saludara al Sumo Pontífice en el Aeropuerto de Ezeiza antes de subirse al avión.

A su vez, el vocero presidencial, Adrián Ravier, brindó una conferencia de prensa para hacer un balance de la gira de León XIV en el país. Subrayó que el Ejecutivo recibió los mensajes con "respeto y gratitud", e hizo hincapié en la necesidad de evitar la utilización partidaria de las palabras del Papa.



Milei calificó de histórica la visita del Papa

Frente a las preguntas por la carpa VIP, Ravier decidió no responder. Solo se limitó a decir que las compras fueron hechas por la plataforma Compra.ar.

Empresarios destacan el rol del trabajo formal

La Asociación Empresaria Argentina (AEA) difundió un comunicado sobre la visita del Papa. Allí, destacó el mensaje del Sumo Pontífice: "La dignidad de la persona humana, la centralidad de la educación y el valor del trabajo formal rescata los cimientos sobre los cuales debe construirse el crecimiento". La frase choca con el discurso de Milei, que en los últimos meses celebró el aumento del empleo informal.

También AEA destacó del discurso de León XIV la "constante exhortación al diálogo genuino, a la búsqueda de consensos y al fortalecimiento de los lazos de convivencia pacífica".

Dólar +0,00 % =		Blue +0,96% ▲		Euro -0,69% ▼		Oro -0,89% ▼	Soja +1,02% ▲	Trigo +2,48% ▲	Merval =	Petróleo =
COMPRA	VENTA	COMPRA	VENTA	COMPRA	VENTA					
$1.520	$1.570	$1.550	$1.570	$1.711	$1.713	US$ 3.994,27	US$ 452,21	US$ 220,27	+ 00,00%	US$ 86,43
Venta en casas de cambio				Venta en casas de cambio		Onza troy	Chicago, en US$ por tonelada	Kansas, en US$ por tonelada	Bolsa de Buenos Aires	Bolsa de Nueva York

Director: Ing. Marcelo A. Balcedo
Redacción: VIRTUAL - Av. 32 N° 426 La Plata, provincia de Buenos Aires - Argentina - Registro D.N.D.A Nº En tramite
Oficinas comerciales: Tels.: + 54 9 221435-2384 Internet: *http://www.diariohoy.net* **ISSN:** 2796-8618 Propietario: Sonido a tinta S.A
EDICION Nº 10807

El Papa pidió por los “pobres, los enfermos, los migrantes y los presos”

León XIV se despidió de Argentina con una misa en Luján. Ante más de tres millones de personas, habló de la pobreza y la falta de trabajo

En su última jornada en el país, el Papa encabezó una misa histórica en la Plaza Belgrano, frente a la Basílica de Nuestra Señora de Luján, ante una multitud estimada en más de 3,5 millones de fieles. En su discurso se refirió a la crisis social que atraviesa el país.

“Muchos hermanos nuestros, o incluso nosotros mismos, nuestras familias, pueden estar viviendo actualmente momentos de Calvario, sufriendo a causa de enfermedades, pobreza, falta de trabajo, discriminación o rupturas familiares, entre otros problemas”, aseguró en uno de los pasajes.

León XIV también mencionó el sufrimiento provocado por las enfermedades, la pobreza, la falta de trabajo, la discriminación y las rupturas familiares. Comparó esas situaciones con el dolor de María al pie de la cruz y alentó a los fieles a mantener viva la esperanza: “Nos sentimos cansados, defraudados, desorientados. Necesitamos una brújula, una guía: ¡la tenemos en la Sagrada Escritura! Dejémonos iluminar por ella”.

Durante su homilía oficial, vinculó las dificultades estructurales del país con un modelo económico que, según advirtieron distintos sectores eclesiales y sociales, profundiza la exclusión. El Papa llamó a anunciar “la alegría del Evangelio con palabras y obras de bien”. Y convocó: “Argentina: levántate y camina, ama”.

Además, el Sumo Pontífice agradeció el cariño demostrado por el pueblo argentino hacia su figura: “Pude ver la riqueza de Argentina, no solo en su geografía sino también en su gente, en cada uno de los encuentros, en las plazas y en las calles, en la creatividad, en la espontaneidad y en la vida que desborda a cada paso”.



León XIV cerró su gira por el país

Para garantizar que nadie se perdiera la liturgia en medio de la masiva concentración, la organización de la provincia de Buenos Aires dispuso pantallas gigantes y equipos de sonido distribuidos a lo largo de las avenidas aledañas.

A su vez, cabe destacar que previo a la misa, el Papa visitó el Penal de Devoto donde encabezó un encuentro con personas privadas de la libertad. Allí, les transmitió un mensaje de esperanza, redención y reinserción social, al remarcar que “aun cuando el ser humano se deshumaniza y genera tragedia, una pequeña luz permanece”.

Kicillof, Massa y Máximo compartieron juntos la misa de León XIV

En el marco del camino iniciado la semana pasada para curar la interna del peronismo, la misa del Papa en Luján sirvió como marco para mostrar unidad. La homilía de León XIV contó con una amplia representación del justicialismo, que incluye a dirigentes del Movimiento Derecho al Futuro (MDF), referentes de La Cámpora, legisladores nacionales y provinciales, intendentes, representantes sindicales y figuras del Frente Renovador.

Entre los principales funcionarios del Gobierno bonaerense que acompañaron a Kicillof aparecieron el ministro de Gobierno, Carlos Bianco, y el titular de Desarrollo de la Comunidad, Andrés “Cuervo” Larroque, uno de los principales armadores políticos del MDF, el espacio que encabeza el gobernador.

Por su parte, La Cámpora tuvo una importante representación con la presencia de Kirchner, la legisladora provincial Mayra Mendoza y el diputado Matías Molle. A ellos se sumaron los senadores nacionales Eduardo “Wado” de Pedro y Juliana Di Tullio.

Otra de las figuras destacadas de la convocatoria fue Massa, cuya presencia completó la representación de los principales sectores del peronismo. A la extensa nómina de dirigentes justicialistas se sumó Juan Grabois.

En la previa de la celebración, Kicillof destacó el significado de la visita de León XIV y anticipó que esperaba un mensaje centrado en los sectores más vulnerables: “Estamos en la capital nacional de la fe, esperando un hecho que quedará escrito en la historia. Hay una corriente de sentimiento hermosa”.



La interna del peronismo comienza a apaciguarse

Limitan el uso de celulares en escuelas

La Provincia promulgó la ley que regula el uso de celulares y otros dispositivos digitales en las escuelas primarias y secundarias, tanto públicas como privadas.

La Ley N°15.678 establece que los estudiantes solo podrán utilizar pantallas durante la jornada escolar cuando exista una finalidad pedagógica. Para hacerlo, deberán contar con una indicación o autorización expresa del docente. La disposición modifica la legislación anterior y fija nuevas condiciones para el uso de dispositivos dentro de los establecimientos educativos.



Nueva legislación sobre el uso de celulares en escuelas

La norma también amplía los objetivos de la regulación anterior e incorpora la concientización sobre los riesgos de la exposición a pantallas durante la infancia. De esta manera, la legislación contempla tanto las condiciones de uso de la tecnología dentro de las aulas como sus posibles efectos sobre los estudiantes.

Junto a esta norma, se promulgaron otras dos. Además de las restricciones sobre celulares, la Provincia incorporó un programa para prevenir situaciones de violencia en entornos virtuales y modificó la Ley Provincial de Educación para incluir el bienestar socioemocional entre los objetivos de enseñanza.

Habilitan fondos para hacer frente al Niño

Axel Kicillof promulgó una ley clave, sancionada en octubre por la Legislatura. En un guiño a los intendentes, la norma habilita a los 135 municipios bonaerenses a reasignar los fondos coparticipados provenientes del Impuesto Inmobiliario Rural hacia obras de drenaje pluvial y equipamiento de infraestructura hídrica, ante la inminente llegada de El Niño.



Kicillof promulgó una ley clave para los intendentes

La iniciativa estará vigente por 180 días y habilita a los distritos a que puedan disponer de hasta el 100% de los fondos transferidos con destino al mantenimiento de la red vial rural derivados del Inmobiliario Rural para obras hídricas. El objetivo es mitigar los efectos del fenómeno meteorológico que afectará al país con tormentas e inundaciones hacia el fin de año.

En la legislación actual, los fondos recaudados del Impuesto Inmobiliario Rural son distribuidos un 65% al Ejecutivo provincial, un 12% al Fondo Compensador de Mantenimiento y Obras Viales, un 3% al Fondo de Fortalecimiento de Programas Sociales y Saneamiento Ambiental y un 20% a los municipios en concepto de retribución por la administración del tributo.

El texto fue impulsado por el senador de Unión y Libertad, Sergio Vargas.

El Gobierno se desentendió de los cuestionamientos de León XIV

La Casa Rosada rechazó las interpretaciones críticas de los discursos del Santo Padre y defendió el rumbo económico



Ravier relativizó los cuestionamientos del Pontífice y reivindicó la gestión libertaria

Tras la partida de León XIV rumbo a Perú, el Gobierno salió a fijar posición sobre los mensajes que el Pontífice dejó durante su visita al país. Aunque el vocero presidencial, Adrián Ravier, pidió que sus palabras no fueran utilizadas para "alimentar disputas políticas locales", la Casa Rosada buscó contrarrestar las lecturas que interpretaron los discursos papales como cuestionamientos al rumbo de la gestión de Javier Milei.

Durante su conferencia de prensa, Ravier sostuvo que el mensaje del Papa es "universal" y que interpela a toda la sociedad. Sin embargo, utilizó buena parte de su exposición para rechazar las lecturas críticas de los discursos de León XIV y reivindicar las políticas impulsadas por Javier Milei.

Los argumentos del Gobierno

El vocero buscó alinear los mensajes de León XIV con la agenda libertaria y desactivar las lecturas críticas sobre la situación social. En esa línea, aseguró que la definición del Pontífice sobre una economía al servicio de las personas es compatible con las medidas impulsadas por la gestión de Milei.

Ravier también defendió los resultados del programa económico oficial, pese a los debates abiertos por el impacto del ajuste. De esta manera, la Casa Rosada buscó responder a las repercusiones que generaron los discursos de León XIV sin revisar ninguno de los aspectos señalados por el Pontífice durante su paso por el país.

Sin cambios en el horizonte

Los planteos oficiales contrastaron con la falta de respuestas concretas cuando Ravier fue consultado sobre algunos de los temas mencionados por el Papa durante su visita, entre ellos la situación de las personas con discapacidad y el financiamiento educativo.

Lejos de anticipar cambios o nuevas medidas, el funcionario derivó las definiciones al futuro debate presupuestario y volvió a cuestionar a las universidades nacionales por la falta de transparencia en la administración de recursos públicos.

Hacia el final de la conferencia, Ravier aseguró que León XIV dejó "reflexiones muy profundas" y pidió tiempo para evaluar su impacto. Sin embargo, lejos de recoger los cuestionamientos planteados por el Pontífice, el Gobierno optó por relativizarlos y continuar defendiendo su gestión.

El mensaje del Papa expuso diferencias en el oficialismo

La visita de León XIV a la Argentina dejó al descubierto diferencias que atraviesan al oficialismo. Mientras el Pontífice destacó el valor del diálogo entre credos y definió a las religiones como un punto de encuentro, dirigente y referente vinculados al sector que responde a Santiago Caputo volvieron a expresar cuestionamientos al islam en las redes sociales.

Las publicaciones aparecieron pocas horas después de que el Papa reivindicara a la Argentina como un país construido a partir de distintas culturas y tradiciones religiosas. Ese contraste generó malestar incluso dentro de algunos sectores del Gobierno, donde interpretaron los mensajes como una provocación frente al clima que buscó transmitir León XIV durante su visita.

Detrás de la polémica también asoman las diferencias que desde hace tiempo mantienen los sectores alineados con Caputo y aquellos que responden al armado político de Karina Milei y los Menem dentro de La Libertad Avanza.

Las tensiones volvieron a reflejar la existencia de matices cada vez más visibles dentro del oficialismo, incluso en medio de una visita que estuvo marcada por mensajes de convivencia, encuentro y respeto entre distintas creencias. En varios despachos de la Casa Rosada tomaron distancia de esas expresiones, y señalaron que contrastan con el espíritu del mensaje que León XIV dejó durante su paso por el país.


Referentes alineados con Santiago Caputo retomaron críticas al islam y profundizaron tensiones internas


Teherán respondió a una decisión adoptada por el gobierno de Milei y lanzó una dura advertencia

Irán declaró terroristas a fuerzas armadas argentinas

El gobierno de Irán anunció la incorporación de la Armada Argentina y de la Fuerza Aérea Argentina a su lista de organizaciones terroristas, en una medida que presentó como respuesta directa a la decisión adoptada por la administración de Javier Milei de incluir a la Guardia Revolucionaria iraní en el registro argentino de entidades vinculadas al terrorismo.

La decisión fue comunicada a través de un pronunciamiento oficial del Ministerio de Exteriores iraní, que invocó el principio de reciprocidad para justificar la medida. En esa línea, las autoridades de Teherán advirtieron que Argentina deberá asumir las consecuencias derivadas de esa determinación.

El conflicto tiene su origen en una resolución adoptada por el gobierno argentino en marzo de este año, cuando declaró como organización terrorista al Cuerpo de la Guardia Revolucionaria Islámica. En ese momento, Milei sostuvo que la medida buscaba reafirmar el compromiso argentino en la lucha contra el terrorismo y responder a un reclamo histórico de las víctimas de los atentados ocurridos en el país.

En respuesta, Teherán replicó esa decisión y cuestionó la postura de la Casa Rosada. En su comunicado, el régimen iraní señaló que aplicará las disposiciones de una ley aprobada en 2019 para responder a los países que adopten medidas similares contra la Guardia Revolucionaria.

La decisión suma un nuevo capítulo a la tensión diplomática entre ambos países y profundiza el enfrentamiento político que se abrió tras el alineamiento internacional adoptado por el gobierno argentino.

La Costa
Nuestro lugar en el Mundo

El RIGI y el empleo: la otra cara de la lluvia de inversiones

Pese al relato oficialista, las inversiones comprometidas bajo el régimen crearían apenas dos empleos por cada millón de dólares



El régimen ya acumula 27 proyectos aprobados y más de US$76.000 millones comprometidos

Desde su lanzamiento, el Régimen de Incentivo para Grandes Inversiones (RIGI) fue presentado por el Gobierno como una de las principales herramientas para atraer capitales y dinamizar la economía. Los anuncios hablaban de desembolsos multimillonarios y proyecciones que se extenderían durante décadas. Sin embargo, cuando se analiza el impacto esperado sobre el empleo, el panorama aparece bastante menos ambicioso que el relato oficial.

Un informe de la consultora Paspartú analizó los 27 proyectos ya aprobados y concluyó que su impacto sobre el empleo sería limitado en relación con el volumen de inversiones comprometidas. En conjunto, las iniciativas prevén desembolsos por US$76.174 millones y la creación de 133.076 puestos de trabajo directos e indirectos. En promedio, eso equivale a apenas dos empleos por cada millón de dólares invertido.

La cifra pone en discusión uno de los principales argumentos utilizados por el Gobierno para defender el régimen. Aunque los proyectos prometen más producción, exportaciones y actividad económica, los beneficios en materia laboral aparecen mucho más limitados de lo que sugerían los anuncios oficiales.

Millones de dólares y pocos puestos de trabajo

La explicación está vinculada a los sectores que concentran la mayor parte de las inversiones. Petróleo, gas, minería y energía reúnen casi la totalidad de los fondos comprometidos. Se trata de actividades intensivas en capital que requieren grandes desembolsos en infraestructura y tecnología, pero una menor demanda de mano de obra.

Los datos muestran diferencias importantes entre actividades. Los proyectos de infraestructura encabezan la generación de empleo con unos 35 puestos por cada millón de dólares invertido. La siderurgia alcanza alrededor de 13 empleos por millón y la tecnología cinco. Más atrás aparece la minería con tres puestos por millón.

En el último lugar se ubican petróleo, gas y energía, justamente los sectores que absorben la mayor parte de las inversiones, con apenas un empleo por cada millón de dólares desembolsado. La distribución general también expone esa diferencia. El sector hidrocarburífero concentra más del 60% de los fondos comprometidos, pero explica menos de un tercio de los puestos de trabajo proyectados.

La lluvia de inversiones que no aparece

Otro aspecto relevante es que gran parte de los desembolsos aún no se concretó. Según las estimaciones, el pico de inversiones se registraría en 2028 y varios proyectos mantendrán cronogramas de ejecución que llegarán hasta 2056. Esto implica que buena parte de los beneficios anunciados todavía permanece en el terreno de las expectativas.

Mientras tanto, el régimen continúa ampliándose. A los 27 proyectos aprobados se suman otras 21 iniciativas en evaluación que podrían elevar las inversiones comprometidas por encima de los US$200.000 millones. La cifra impresiona y alimenta el discurso oficial sobre la llegada de capitales. Sin embargo, los números exponen la principal debilidad del régimen. A medida que crecen los montos comprometidos, la promesa de generar empleo pierde fuerza. La lluvia de inversiones anunciada por el Gobierno, al menos por ahora, no encuentra su correlato en el mercado laboral.

Prorrogan concesiones hidroeléctricas hasta nuevas licitaciones

El Gobierno nacional resolvió extender de manera transitoria las concesiones de 11 centrales hidroeléctricas de jurisdicción nacional con el objetivo de asegurar la continuidad del suministro eléctrico mientras se desarrollan los procesos para adjudicar nuevos operadores. La medida estará vigente hasta el 30 de abril de 2027 o hasta que asuman las empresas que resulten seleccionadas en las futuras licitaciones.

La decisión alcanza a complejos ubicados en Mendoza, Salta, Santiago del Estero, Tucumán y Chubut, cuyos contratos originales se encuentran vencidos o próximos a expirar. Con esta prórroga, el Ejecutivo busca evitar interrupciones en la generación de energía durante la transición hacia un nuevo esquema de concesiones.

El decreto también establece que las compañías que actualmente administran las represas deberán formalizar su adhesión para continuar a cargo de la operación. En caso de no hacerlo, estarán obligadas a mantener el servicio por un período determinado mientras el Estado instrumenta los mecanismos necesarios para garantizar el funcionamiento de las instalaciones.

Por otra parte, la Secretaría de Energía quedó facultada para conducir todo el proceso licitatorio. El organismo tendrá a su cargo la elaboración de los pliegos, la convocatoria a los concursos nacionales e internacionales y la firma de los futuros contratos.



Nación extendió las concesiones mientras avanza con las licitaciones de las represas

El Gobierno aplicó nuevas subas al DNI y al pasaporte

El Gobierno nacional oficializó un nuevo esquema de tarifas para la emisión del Documento Nacional de Identidad (DNI) y los pasaportes, con aumentos que alcanzan el 30% en algunos trámites de viaje y hasta el 100% en determinadas modalidades del documento de identidad.

La medida, implementada por el Registro Nacional de las Personas (Renaper), comenzará a regir desde el sábado 21 de noviembre y establece una nueva unidad de referencia para calcular los costos. Con esta actualización, el pasaporte ordinario pasará a costar $130.000, mientras que las versiones exprés e inmediata ascenderán a $260.000 y $429.000, respectivamente.



En el caso del DNI, el trámite regular tendrá un valor de $20.000, en tanto que las modalidades exprés e instantánea costarán $52.000 y $114.000.

Cabe mencionar que quienes no cuenten con recursos suficientes para tramitar el DNI, podrán solicitar la exención del pago mediante un sistema de validación socioeconómica o presentando documentación respaldatoria que acredite su situación.





La ilustración muestra dos discos gaseosos de restos planetarios

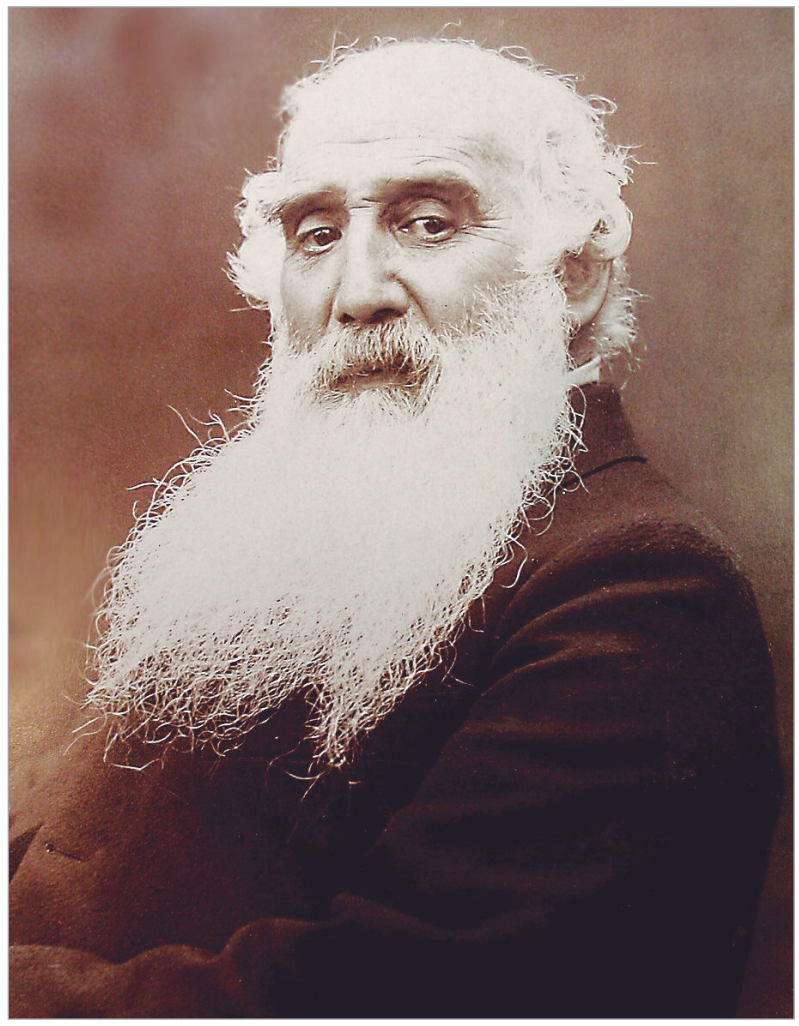
Detectan una estrella enana blanca con dos anillos de escombros planetarios

Se espera que dentro de miles de millones de años, el sol se quede sin combustible y se expanda enormemente hasta convertirse en lo que se denomina una gigante roja, desprendiendo finalmente sus capas exteriores y dejando atrás su denso núcleo, una enana blanca . Algunos de los planetas de nuestro sistema solar serían destruidos, mientras que otros podrían sobrevivir.

Los investigadores han detectado una enana blanca con restos planetarios girando a su alrededor en una configuración inusual que podría ofrecer una visión de un posible desenlace para nuestro sistema solar en un futuro lejano. A diferencia de sistemas similares observados anteriormente, el disco de escombros que rodea a esta enana blanca parece estar formado por dos anillos distintos. Los investigadores indicaron que el disco podría haberse formado a partir de dos cuerpos planetarios o rocosos más pequeños que quedaron incrustados en los anillos tras sobrevivir a la violenta agonía de la estrella. La enana blanca, denominada J1328–1450, se encuentra en la Vía Láctea a unos 1600 años luz de la Tierra, en la constelación de Virgo.

Paisajes que quedaron en la historia

Camille Pissarro es un pintor danés que retrató ambientes naturales llevados a la cumbre del impresionismo



Pissarro es considerado uno de los padres del impresionismo

El último 5 de noviembre la justicia francesa ordenó la restitución a los descendientes de un coleccionista de arte judío, expoliado durante la Segunda Guerra Mundial, de un cuadro del pintor impresionista Camille Pissarro, que apareció en 2024 durante una venta en Londres. Titulada Le port de Dieppe o Darse de pêche et bassin Duquesne, Dieppe, après-midi ensoleillée, esta obra pintada en 1902 había sido adquirida en 1935 por el banquero y coleccionista de arte franco-rumano Salomon Flavian.

En 1941, los nazis se lo incautaron junto con otras obras en el marco de las legislaciones antisemitas durante la ocupación de Francia. El cuadro reapareció en 2024 en una venta en Londres de la casa Sotheby's por un precio de adjudicación de 1.2 millones de libras esterlinas (1.57 millones de dólares).

A menudo considerado el «padre» del impresionismo, Camille Pissarro nació en el seno de una familia judía de ascendencia francesa, originalmente portuguesa. Sus padres, Frédéric Pissarro y Rachel Petit (de soltera Manzana Pomié), regentaban un pequeño negocio de artículos diversos en la isla caribeña de Santo Tomás (entonces dependencia danesa), donde nació Camille. Pissarro nunca renunció a su ciudadanía danesa, a pesar de haber vivido casi toda su vida adulta en Francia.

Sus inclinaciones artísticas se manifestaron por primera vez durante su época escolar en Passy, cerca de París, entre 1842 y 1847, aunque fue esencialmente autodidacta. Su encuentro alrededor de 1850 con el artista danés Fritz Melbye lo convenció de su verdadera vocación y también le brindó cierta formación académica. Entre 1852 y 1854 viajaron juntos a Venezuela y establecieron un estudio en Caracas. Durante estos primeros años, Pissarro estudió la naturaleza en condiciones tropicales (en particular, los efectos de la luz natural) y observó atentamente la vida campesina.

Entre 1874 y 1886, Pissarro participó en las exposiciones de los impresionistas y contribuyó a su organización. Este grupo de artistas independientes, entre los que se encontraban Renoir, Monet y Degas, se había reunido en París en la década de 1870, unidos por su actitud desafiante hacia las prácticas artísticas convencionales. Pissarro fue uno de los más experimentales, meticulosos y dedicados de su generación, y el único artista que participó en las ocho exposiciones impresionistas.

La elección de temas de Pissarro en gran parte de su obra refleja su pensamiento político. Su compromiso con la figura humana, en particular con los trabajadores rurales de los alrededores de París, es único entre los paisajistas impresionistas, y siempre mostró interés en la noción de trabajo en relación con la práctica agrícola y artística. Defensor convencido del anarquismo, mantuvo amistad con los principales representantes del movimiento en Francia, como Jean Grave y Élisée Reclus, y era un gran conocedor de la literatura anarquista. Su preocupación por los problemas contemporáneos se ilustra en la serie de litografías que realizó para la revista anarquista de Grave, Les temps nouveaux, y, de forma más privada, en Turpitudes sociales, una serie de dibujos que hizo para sus sobrinas con el fin de instruirlas sobre los horrores de la sociedad capitalista moderna.

A pesar de padecer dacriocistitis, una afección ocular, Pissarro se mantuvo activo hasta el final de su vida, viajando frecuentemente a Inglaterra para visitar a su hijo mayor, Lucien, y pasando un breve período de exilio político voluntario en Bélgica en 1894. Hacia el final de su vida, su obra comenzaba a venderse bien, no solo en Francia, sino también en Alemania y Estados Unidos. Pissarro falleció en 1903 y está enterrado en el cementerio Père Lachaise de París.





Santiago Peña podría enfrentar hasta 15 años de prisión

El expresidente de Paraguay enfrenta esta posible condena por su presunta participación en las irregularidades vinculadas a Ueno Bank



Peña terminó apartado del cargo el pasado viernes

El expresidente de Paraguay Santiago Peña podría recibir una condena de hasta 15 años de prisión por su presunta participación en las irregularidades vinculadas a Ueno Bank, la entidad financiera intervenida por problemas de solvencia que desató una profunda crisis política y económica en el país. Así lo informaron fiscales paraguayos, que detallaron los posibles alcances de las penas en el marco de la investigación judicial.

La fiscal Verónica Valdez explicó que, de acuerdo con las calificaciones penales que actualmente contempla la causa y por la acumulación de distintos hechos punibles, la pena máxima a la que podría enfrentarse el exmandatario es de 15 años de privación de la libertad. En tanto, para los ocho exdirectivos de la entidad financiera investigados, la expectativa de pena podría alcanzar los 12 años.

Peña, de 47 años, llegó a la presidencia en agosto de 2023 y terminó apartado del cargo el pasado viernes, luego de que el Senado lo responsabilizara por mal desempeño de funciones en medio del escándalo financiero. Horas después de perder sus fueros, fue detenido y posteriormente imputado por la Fiscalía por presunta lesión de confianza, en calidad de instigador, y administración en provecho propio, como autor.

Según la acusación, el exmandatario habría intervenido para favorecer la colocación, renovación y permanencia de importantes sumas de dinero provenientes de organismos públicos y entidades previsionales en Ueno Bank. Los investigadores también apuntan a sus vínculos económicos previos con Ueno Holding, conglomerado empresarial propietario del banco. En particular, la Fiscalía señaló que Peña había sido titular de acciones equivalentes al 1,58% del capital de esa compañía, además de contar con un certificado de depósito de ahorro en Ueno y un bono de la firma Itti, también perteneciente al grupo. El expresidente se desprendió de su participación accionaria en marzo de 2025, cuando ya se encontraba en el ejercicio de la Presidencia. Por decisión del juez penal de Garantías Humberto Otazú, Peña permanece bajo prisión preventiva en el Regimiento Guardia Presidencial, en Asunción, para garantizar su sometimiento al proceso judicial.

Daniel Noboa renovó el estado de excepción

El presidente de Ecuador, Daniel Noboa, renovó por otros 30 días el estado de excepción por grave conmoción interna en ocho provincias del país, en medio de la persistente violencia vinculada al crimen organizado. La medida fue oficializada mediante el Decreto Ejecutivo 532 y busca mantener las acciones de seguridad desplegadas por las fuerzas policiales y militares. La disposición alcanza a las provincias de El Oro, Esmeraldas, Guayas, Los Ríos, Manabí, Pichincha, Santa Elena y Santo Domingo de los Tsáchilas. Entre las principales medidas contempladas se encuentra la suspensión de los derechos a la inviolabilidad del domicilio y de la correspondencia, lo que habilita procedimientos excepcionales de control e investigación por parte de las autoridades. La renovación mantiene las condiciones establecidas en el decreto anterior, firmado el 15 de septiembre, que había dispuesto un estado de excepción por 60 días. También permite la intervención coordinada de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional en operativos contra las organizaciones criminales.



Se extendió por otro mes

La decisión se conoció un día después de la finalización de un nuevo toque de queda nocturno que había regido durante 10 días en cinco provincias. Según el balance oficial, durante ese período fueron detenidas más de 2.600 personas y se decomisaron alrededor de 2,5 toneladas de droga. Sin embargo, el nuevo decreto no establece la continuidad de las restricciones a la circulación nocturna, por lo que no implica la aplicación automática de un nuevo toque de queda.

La medida se produce en un contexto de fuerte preocupación por la seguridad pública. Ecuador atraviesa desde 2024 un escenario de violencia creciente, luego de que Noboa declarara el conflicto armado interno para intensificar la ofensiva contra las bandas criminales, a las que el gobierno considera organizaciones terroristas.



INTERÉS GENERAL

Comenzó la inscripción para el ciclo lectivo 2027 en las 17 facultades de la UNLP

Los interesados deberán completar un formulario virtual disponible en las páginas web de cada unidad académica. Hay tiempo hasta el 11 de diciembre

La Universidad Nacional de La Plata (UNLP) abrió la inscripción para el ciclo lectivo 2027 en sus 17 facultades. El trámite se realizará de manera virtual, a través de un formulario disponible en los sitios web de cada unidad académica, y podrá completarse hasta el próximo 11 de diciembre.

Desde la casa de estudios aclararon que cada aspirante podrá inscribirse exclusivamente en una sola carrera y universidad nacional. La solicitud tendrá carácter de declaración jurada, por lo que una inscripción previa para 2027 en otra institución o carrera impedirá realizar una nueva en la UNLP.

La inscripción online tendrá carácter condicional y quedará sujeta a la presentación de la documentación requerida. Entre los requisitos se encuentran una foto del DNI (frente y dorso), una fotografía del aspirante y el certificado o título que acredite la finalización de los estudios secundarios, en formato PDF. Los estudiantes extranjeros deberán presentar pasaporte o documento de identidad de su país de origen.

Quienes hayan completado el secundario en el exterior deberán contar con la documentación legalizada y debidamente convalidada por las autoridades correspondientes. Además, los aspirantes cuya lengua nativa no sea el español tendrán que acreditar un dominio adecuado del idioma mediante certificados reconocidos por la Universidad.



El trámite es virtual y estará disponible hasta el 11 de diciembre

Otro de los requisitos es presentar una fotocopia de la certificación que acredite el cumplimiento del Plan Nacional de Vacunación, que incluye Hepatitis B, Triple o Doble Bacteriana y Triple Viral. El plazo para entregar esta documentación vence el 27 de agosto de 2027.

En cuanto a los estudios secundarios, los ingresantes no podrán adeudar materias al 30 de junio de 2027 y tendrán tiempo hasta el 12 de julio para presentar la documentación que certifique su finalización. Quienes ingresen con un certificado provisorio deberán entregar el título definitivo hasta el 3 de marzo de 2028.

Por último, los estudiantes extranjeros deberán acreditar su situación migratoria ante el Departamento de Alumnos de la facultad correspondiente, con fecha límite el 26 de noviembre de 2027.

La UNLP informó que las facultades habilitarán canales alternativos de consulta, como correo electrónico y *WhatsApp*, para asistir a quienes tengan dificultades para completar el formulario virtual.



Se viene el 11° Encuentro de Acordeonistas del Río de la Plata en la región

La música volverá a reunir a artistas de distintas procedencias en la región con la realización del 11° Encuentro de Acordeonistas del Río de la Plata, una propuesta que tendrá lugar el sábado 14 y el domingo 15 de noviembre en La Plata y Berisso. El evento ofrecerá dos jornadas de intercambio musical y cultural, con talleres, encuentros entre intérpretes y presentaciones en vivo, además de una experiencia especial en el entorno natural del Delta.

La programación comenzará el sábado 14 con distintas actividades. A las 11 se realizará el taller «Dimotteando», dedicado al chamamé entrerriano y a cargo de Facundo Torresán. Por la tarde, a las 15, Isabelle Bazin brindará un círculo circasiano sobre baile folk francés. Ambas propuestas serán aranceladas.

A las 18 llegará uno de los espacios de intercambio del encuentro: una ronda de acordeonistas, con una conversación abierta junto a invitados especiales. La jornada continuará a las 21 con un espectáculo musical de Natalio Sturla e Isabelle Bazin, quienes tendrán como invitada a Noelia Sinkunas. El concierto se realizará en el Club Unión y Perseverancia, ubicado en 13 y 153, Berisso, y será con entrada arancelada.

El domingo 15, desde las 15 y hasta las 22, la actividad se trasladará a Beressia, en el Delta berissense, donde tendrá lugar el «Concierto para el humedal». La propuesta combinará una caminata inmersiva por el monte ribereño con música en vivo y una experiencia de escucha y contacto con el ecosistema isleño.

La jornada contará con las presentaciones de Tita Print, Nahiel Dornell, Lucía Lezica, Tina Trost y Hernán Crespo, quienes interpretarán canciones originales y melodías evocativas en el paisaje nocturno de la ribera. Además, Julio Milat estará a cargo de guiar el recorrido y compartir las particularidades del humedal.

El cierre propone así una experiencia que trasciende el escenario tradicional y vincula la música con el paisaje natural de la región. La actividad tendrá cupos limitados y las entradas podrán conseguirse a través de las redes sociales de Beressia y del Encuentro de Acordeonistas del Río de la Plata.



Habrá talleres, shows y una caravana náutica

El Clásico 2026

LA PLATA, JUEVES 12
DE NOVIEMBRE DE 2026

El Pincha y el Lobo tienen el fin de año servido en bandeja: no pueden dejarlo escapar...





Gimnasia no puede repetir lo que pasó en el ’70 cuando por una huelga el plantel fue para atrás, o en el o’95 con Mazzoni en el Bosque. Y Estudiantes se juega la única chance de salvar un año pésimo contra el Palmeiras en Montevideo



POR DANIEL PROFE CÓRDOBA

Miren, lean y valoren lectores.

Dentro de este país que para mí sigue existiendo de milagro, en una sola ciudad los dos clubes más importantes se encuentran con una maravillosa expectativa total de poder definir cosas importantes y darles alegrías a los vecinos en menos de un mes.

Gimnasia ya está en los *playoffs* del Clausura y espera en el Bosque a la Lepra Rosarina. Un rival duro, pero ganable. Y Estudiantes espera una final de Copa Libertadores.

Hubo muchos motivos de “autoboicot” interno en los dos clubes durante muchos años. En las dos Instituciones hubo gente incapaz que hizo todo mal. Pero a pesar de ellos, los dos viven este presente agradable.

Los jugadores siempre serán los únicos responsables en los 90 minutos más el hincha, aquel para el cual entrenamos para intentar emocionarlo. Sumémosle árbitros y dirigentes con sus egos más soberbias, que los llevan, muchas veces, a no tener los patitos en fila en sus mentes.

Odio a todos aquellos que sea quien sea, le dice “gilada” al hincha porque sin esa pasión del simpatizante nunca el fútbol hubiese sido lo que es.

Ahora: sí o si a Gimnasia no puede volver a pasarle ni lo de 1970 de no viajar a Rosario por guita; ni lo de 1995 con Mazzoni por miedo; ni lo de 1996, siendo quien escribe el entrenador de Estudiantes. Y a Estudiantes y su “diosa fortuna” no se le puede escapar el triunfo y se le debe repetir el triunfo en el Centenario ante igual rival en 1968. Eso va a ser lo único que puede salvarlo después de un pésimo año.



Estudiantes, ante una nueva final: los 100 mil motivos y el boleto por otro título

En caso de vencer a la Lepra, el equipo de Medina va a ganar 100 mil dólares y la posibilidad de disputar la Recopa de Campeones durante el 2027



Llegó el día. Este jueves desde las 20.00, el primer equipo de Estudiantes de La Plata estará afrontando la gran final de la Supercopa Argentina frente a Independiente Rivadavia de Mendoza, buscando Alexander Medina su primer título como director técnico del Pincha, como también los jugadores llegar con el ánimo por las nubes a la gran cita del próximo 28 de noviembre en el Centenario de Montevideo.

Con el arbitraje de Yael Falcón Pérez y la apoyatura en la tecnología de Héctor Paletta, el León buscará obtener el sexto trofeo en un proceso dorado, que comenzó a finales de 2023 con la obtención de la Copa Argentina y que busca continuar esta noche en el Gigante de Alberdi, aunque claro, enfrente estará un duro escollo como los de Alfredo Berti.

Estudiantes tiene varias circunstancias para ir por todo en esta final, debido a que una victoria le puede permitir embolsar la módica suma de 100 mil dólares, pero también la clasificación a la nueva Recopa de Campeones, que ya tiene como clasificado a Rosario Central y que espera por el ganador de esta Supercopa, como también al vencedor de esta edición de la Copa Argentina, donde espera Platense por Boca o Banfield en la final.

Para este compromiso, el Cacique pone lo mejor que tiene a disposición, aunque no podrá contar con hombres de peso como Alexis Castro y Joaquín Correa, ambos con diferentes problemas físicos. Eric Meza reemplazaría a Eros Mancuso y Fabricio Pérez tendrá su gran oportunidad jugando como volante por la derecha.

Estudiantes tiene una nueva cita con la historia, buscando agrandar las vitrinas de la institución y llegar de la mejor manera al 28 en Uruguay.

LOS EQUIPOS

ESTUDIANTES	I. RIVADAVIA
16 Fernando Muslera	30 Nicolás Bolcato
20 Eric Meza	28 Alex Vigo
4 Santiago Núñez	40 Iván Villalba
5 Marcos Rojo	13 Alejo Osella
13 Gastón Benedetti	3 Juan Elordi
29 Fabricio Pérez	5 Tomás Bottari
21 Ezequiel Piovi	11 Gonzalo Ríos
31 Baltasar Rodríguez	8 Leonel Bucca
17 Joaquín T. Burgos	25 José Florentín
10 Tiago Palacios	9 Álex Arce
9 Guido Carrillo	43 Fabrizio Sartori
DT: A. Medina	DT: A. Berti

Hora: 20.00
Árbitro: Yael Falcón Pérez
Var: Héctor Paletta
Estadio: Julio César Villagra, Córdoba

Se agotó el nuevo cupo de entradas habilitado por Conmebol



La expectativa del pueblo pincharrata por presenciar la definición de la Copa Libertadores volvió a quedar demostrada en tiempo récord. Gracias a las intensas gestiones llevadas adelante por la comisión directiva albirroja, la Conmebol accedió a liberar un nuevo lote de localidades destinadas exclusivamente a la parcialidad de Estudiantes. Esta nueva instancia contempló específicamente el sector de plateas Categoría 2, renovando la ilusión de miles de simpatizantes que buscaban asegurar su lugar en el partido decisivo del certamen continental.

A través de un comunicado oficial, la institución platense detalló las condiciones de acceso para un expendio que dio inicio formalmente este miércoles a partir de las 17. Como ocurre habitualmente en los eventos de máxima relevancia, la dirigencia estableció una prioridad absoluta para los socios y socias, respetando la histórica valoración por ranking que ordena el sistema de venta del club y premia la fidelidad de su masa societaria.

Desde la entidad albirroja habían advertido de antemano que se trataba de una cantidad sumamente acotada de tickets, aclarando que la simple habilitación en la plataforma no garantizaba la obtención del boleto. Por esa razón, la comercialización se diseñó de manera progresiva, abriendo distintas ventanas y horarios escalonados sujetos estrictamente a la disponibilidad real del cupo otorgado por el ente sudamericano.

La respuesta de los fanáticos superó cualquier previsión y reflejó la magnitud de la movilización que prepara el Pincha. En cuestión de poco tiempo tras la apertura de las ventanas, el club confirmó oficialmente que la totalidad de las entradas habilitadas durante la jornada de este miércoles quedaron completamente agotadas, ratificando el acompañamiento masivo que caracteriza a la institución en las citas internacionales.



Leila Pereira cumplió 62 años: la historia de la empresaria que transformó al Palmeiras

Este 11 de noviembre, el fútbol sudamericano detuvo su mirada en San Pablo para celebrar los 62 años de Leila Mejdalani Pereira, la máxima autoridad del Palmeiras. Lejos de ser una dirigente tradicional, esta abogada y periodista nacida en Cambuci construyó primero un imperio corporativo junto a su esposo, José Roberto Lamacchia, al frente de la financiera Crefisa y el centro universitario FAM. Con una fortuna personal estimada por la revista Forbes Brasil en 4.900 millones de reales, su desembarco en la institución paulista comenzó en 2015 como principal patrocinadora, inyectando el capital necesario para rescatar al club de una severa crisis deportiva y devolverlo a los primeros planos del continente.

Su ambición por transformar el club desde adentro la llevó a dar el salto hacia la política institucional en 2017, cuando se convirtió en la consejera más votada de la historia del club. Cuatro años más tarde, en noviembre de 2021, rompió una barrera centenaria al ser elegida como la primera mujer presidenta de Palmeiras en más de cien años de existencia. Lejos de conformarse con el simbolismo del cargo, ratificó su liderazgo en las urnas en noviembre de 2024 con una contundente reelección que extendió su mandato hasta diciembre de 2027, respaldada por una gestión que trascendió ampliamente los límites del campo de juego.



La Selección Argentina se entrenó a puertas abiertas de cara al clásico del Río de La Plata

Con una pequeña demora debido al operativo de seguridad por León XIV, el combinado argentino sumó otro entrenamiento como preparación para el duelo de mañana ante Uruguay en la Bombonera. Hoy hablará en conferencia el técnico Lionel Scaloni



Luego de la triple fecha de octubre, con goleadas 4-0 sobre Bolivia, 7-0 a Burkina Faso y 3-0 ante Benín, en la despedida de Lionel Messi, la Selección Argentina se prepara para afrontar dos compromisos amistosos. Mañana, desde las 20 horas, recibirá a Uruguay en la Bombonera. Luego viajará a Córdoba para medirse con Costa Rica el martes en el Mario Alberto Kempes.

El plantel dirigido por Lionel Scaloni comenzó este martes con los trabajos en el país, luego de que los futbolistas convocados fueran llegando desde el exterior tras el fin de semana de competencia. Ayer por la tarde sumó otro entrenamiento con algunos minutos a puertas abiertas para la prensa, mientras hoy habrá un nuevo entrenamiento vespertino y una conferencia de prensa del entrenador nacido en Pujato.

Tal como adelantó ***diario Hoy***, cabe recordar que Scaloni llegó a un acuerdo con la AFA y renovará su contrato con la Selección Argentina, que vence a fines de diciembre. El campeón del mundo en Catar y subcampeón del mundo en Estados Unidos seguirá siendo el entrenador de la Albiceleste hasta la próxima Copa América 2028, con una cláusula casi automática para extender el vínculo hasta la Copa del Mundo 2030.

Por su parte, la Sub-17 dirigida por Diego Placente confirmó a sus 21 convocados para disputar el Mundial de la categoría juvenil, que arrancará el próximo 19 de noviembre y la final se llevará a cabo el 13 de diciembre en el estadio Áhmad bin Ali de Doha, Catar, el país anfitrión de esta cita.

Forlán: “Es un lindo desafío”

En la previa de una nueva edición del clásico del Río de La Plata, Diego Forlán, flamante entrenador de la Celeste, se refirió a la importancia que tiene medirse ante la Scaloneta.

El exdelantero de Independiente asumió en el cargo luego de la salida de Marcelo Bielsa, que se consumó tras el golpazo que significó la eliminación en la fase de grupos del Mundial 2026.

“Son partidos que por más amistosos que sean, tienen una rivalidad con mucha historia y tanto para nosotros como para ellos, enfrentarnos es un desafío lindo entre buenos jugadores y buenas selecciones”, sentenció “Cachavacha”.

Gimnasia tiene día y horario confirmados para los octavos del Torneo Clausura

Luego de varias temporadas coqueteando con el descenso, el Lobo redondeó una campaña sobresaliente que lo ubicó en el quinto puesto de la tabla anual, consolidando un andar ordenado y competitivo. Con un sprint final furioso, Gimnasia encadenó cuatro victorias al hilo y estiró una racha invicta de diez partidos que enciende la ilusión en el pueblo mens sana. Ahora, con el boleto asegurado, la mira se traslada al inicio de los octavos de final, donde recibirá a Newell’s en el Bosque. La Liga Profesional programó el partido para el lunes feriado 23 de noviembre a las 17:00 horas.

Según la información a la que accedió este medio, aunque inicialmente se había barajado la posibilidad de disputar el encuentro el sábado 21 , la fecha cambió de forma inesperada. Esto tiene que ver con los show que se harán en La Plata ese día, por lo que la organización junto a la directiva del Lobo plantearon una nueva fecha.

También cabe recordar que el sábado en cuestión se jugará la final de la Copa Sudamericana entre Boca y Atlético Mineiro. Desde los organismos de seguridad prefieren evitar que los hinchas del Lobo se puedan cruzar con los del conjunto Xeneize en un hipotético festejo de los hinchas de Boca en la ciudad.

Octavos de Final

Viernes 20 de noviembre
20.00 Vélez (3A) – Belgrano (6B) (TNT Sports)
Sábado 21 de noviembre
15.00 Defensa y Justicia (4A) – Barracas Central (5B) (ESPN Premium)
17.00 Argentinos (2B) – Independiente (7A) (TNT Sports)
Domingo 22 de noviembre
16.00 Rosario Central (1B) – Gimnasia (Mza.) (8A) (ESPN Premium)
19.00 River (4A) – Lanús (5B) (TNT Sports)
22.00 Instituto (1A) – Huracán (8B) (ESPN Premium)
Lunes 23 de noviembre
17.00 Gimnasia (3B) – Newell’s (6A) (TNT Sports)
Miércoles 25 de noviembre
21.00 Boca (2A) – Ind. Rivadavia Mza. (7B) (ESPN Premium).



CLUB DE
GIMNASIA Y ESGRIMA
LA PLATA

Convocatoria a Asamblea Ordinaria para la Renovación Parcial de Autoridades
27 de noviembre de 2026 a 20:00 hs
Sede Social: calle 4 N°979

Orden del Día
1. Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
2. Designación de dos socios/as para firmar el Acta de la Asamblea (art. 115 del Estatuto).
3. Elección en el horario de 9 a 19 hs de siete vocales suplentes por un año y tres miembros titulares y dos suplentes de la Comisión Revisora de Cuentas por un año y dos miembros suplentes del Jurado de Honor por un año (art. 4 del Estatuto Social).
4. Proclamación de los electos (art. 131 del Estatuto Social).

Aclaración importante: si solo se hubiera oficializado una lista no será necesario la realización del acto electoral, bastando su consideración por la Asamblea. Se podrá votar por aclamación (art. 116 del Estatuto) el día 27 de noviembre de 2026 a las 20hs.

Ramiro Geneyro
Secretario General

Carlos Anacleto
Presidente







Thiago Tirante busca las semifinales en Estocolmo y un lugar en el top 50

El tenista platense Thiago Tirante tendrá este jueves un desafío importante en el ATP 250 de Estocolmo. Desde las 11, enfrentará al kazajo Alexander Shevchenko por un lugar en las semifinales. Una victoria no solo le permitirá meterse entre los cuatro mejores del certamen, sino que también le garantizará regresar al top 50 del ranking mundial.

Ubicado actualmente en el puesto 51°, Tirante llega a esta instancia tras superar los octavos de final sin jugar, debido al retiro de su compatriota Tomás Etcheverry (29°). En su debut, el argentino había conseguido una buena victoria frente al español Jaume Munar (70°), en *sets* corridos.

Del otro lado estará Shevchenko (107°), quien protagonizó una de las sorpresas del torneo al eliminar al segundo preclasificado, el noruego Casper Ruud (18°). El kazajo se impuso por 6-7 (5), 6-4 y 6-3, luego de haber superado en octavos al francés Adrian Mannarino (61°).

A sus 25 años, Shevchenko llegó a ocupar el puesto 45° del ranking mundial en 2024. Aunque todavía no consiguió títulos ATP, cuenta con una final en su trayectoria: fue subcampeón del ATP 250 de Metz en 2023.

Para Tirante, el encuentro representa una oportunidad especial: además de acercarse nuevamente a los 50 mejores del mundo, buscará alcanzar por primera vez las semifinales de un torneo ATP sobre cancha rápida.

Masky ya acumula méritos para sumar su primer triunfo “clásico”

Jueves de actividad en el Teatro del Turf del Barrio Hipódromo. Abre sus puertas para ofrecer 12 carreras, entre las 14.30 y las 20. En el Clásico “Jockey Club de Venezuela” (L-1.400 mts.) plebiscitamos a Masky, presentado por Brenda Ribot que ya hizo méritos para ganar en este nivel

POR GALOPON

Esta tarde vuelve a abrir sus puertas el Teatro del Turf del Barrio Hipódromo para ofrecer una programación de 12 carreras entre las 14.30 y las 20. La competencia más destacada de la tarde es el Clásico “Jockey Club de Venezuela” (L-1.400 mts.). Este evento presenta un interesante lote de nueve reconocidos corredores, algunos con refregones en compromisos de nivel jerárquico. Entre los anotados, hay dos o tres ejemplares que han dado muestras de sus bondades corredoras en los cotejos de la corta y media distancia, como para luchar de igual a igual en el plano superlativo. Con este panorama, nuestro voto va a las vertiginosas patas del platense Masky que exhibe una regular campaña como para asustar al más pintado ya que es titular de tres victorias en el plano condicional pero que ha dado ya el salto a jugar en ligas mayores con buen resultado, ya que quedó tercero de Valdobbio en el Clásico “Carlos Pellegrini” (1.100 mts.) y a vuelta de hoja escoltó a Hit It A Bomb en el Clásico “España) (L-1.200 mts.). Con dichos antecedentes esta tarde va por la mejor victoria de su campaña. Como en los últimos desplazamientos será conducido por el eficiente jockey de “la casa”, Miguel Angel Sosa.

Carrera reservada para todo caballo de 4 años y más edad, a peso por edad, ocupa el octavo turno de programación, con nueve participantes, dispuestos a luchar por los $8.550.000 de premio que le espera al ganador. Si bien destacamos la chance primaria de Masky, no soslayamos las posibilidades que le caben a otros rivales. Un contrincante de cuidado hay que buscarlo por el lado del porteño Polvorón que viene de dar forma a su tercera victoria palermitana viniendo de atrás y guapeando en la definición. En plena curva evolutiva baja a esta pista para su primer enfrentamiento jerárquico. Para completar la fórmula ubicamos a Severino Hit que proviene de la mejor entrega de su campaña, al arribar a poco más de cuatro cuerpos de Autorretrato en un Grupo III de San Isidro. Si “repite, el segundo no entra en la foto”.

Se viene una carrera que hará temblar los relojes. Hagan juego, señores.



Masky es un aspirante sólido al éxito. Dueño de una cartilla superlativa esta tarde va por una nueva victoria

CANDIDATOS PARA HOY EN EL HIPÓDROMO DE LA PLATA

1ra.) 2 – 7 – 3
2da.) 4 – 6 – 3
3ra.) 7 – 1 – 2
4ta.) 2 – 4 – 6 (3)
5ta.) 4 – 1 – 8 (7)
6ta.) 3 – 7 – 5
7ma.) 4 – 1 – 2
8va.) 2 – 1 – 8
9na.) 1 – 4 – 5
10ma.) 11 – 8 – 7
11ma.) 2 – 10 - 8
12da.) 5 – 3 – 6 – 4







Espectáculos

LA PLATA, JUEVES 12
DE NOVIEMBRE DE 2026

El mundo presente en el 41° Festival Internacional de Cine de Mar del Plata

Siguen llegando a Mar del Plata figuras de la industria del cine de todo el planeta acompañando sus producciones



Equipo de *El pez que fuma*

Hasta el 15 de noviembre continúa el 41° Festival Internacional de Cine de Mar del Plata, y durante las jornadas se presentaron directores, directoras, actores, actrices, productores, quienes no se quisieron perder la oportunidad de estar con sus proyectos. El multitudinario equipo de *El pez que fuma* llego y revolucionó todo. "Para mí estar acá, he trabajado acá, pero es un sueño de toda la vida, siento que mi maestro Juan Carlos Gené me trajo acá, a vivir esto en persona, ojala a la gente le guste, es mi primera producción de cine, es porque yo soy productora teatral, los argentinos tienen mucho gusto y ya que nos hayan elegido para estar acá es una alegría enorme", dice, Mimi Lazo, quien protagonizo, además, la versión de *1976*. "Mar del Plata es el único Festival Clase A de Latinoamérica, y venir acá con mi opera prima, y que eso sea recibido así en la Competencia Latinoamericana, es un regalazo, que estamos celebrando desde que nos notificaron hace más de un mes, nos llena de alegría ", dice Luis Fernández, el director de la película. "Que una película venezolana se estrene en un Festival Clase A como el de Mar del Plata es de una probabilidad mínima, y eso nos habla de la película que tenemos, y ya desde que la hicimos sabía que era algo especial", y "Estoy que no me lo creo mucho porque ya es poca la probabilidad que escojan a un español para protagonizar en Venezuela, y que de repente después me digan que quedo seleccionada aquí, pues no entiendo qué está pasando", suman, Claudia Rojas y Fran Berenguer sus protagonistas, respectivamente. Desde España, llego Miguel Poveda, con su documental *Enlorquecido*, una de las tres películas de este año que homenajean a Federico García Lorca. "Que me hayan invitado es un privilegio, además siendo un Festival Clase A, mi documental es modesto, hecho con móvil, y llegar hasta aquí me emociona, pero principalmente por Federico, que esté presente en un Festival de esta magnitud, me emociona, porque hace que siga estando vivo", cuenta a ***Hoy***. La directora japonesa Miwa Nishikawa, es parte de la Competencia Internacional con Children Untold, y vuelve a Mar del Plata después de su visita en 2024. "La vez anterior la pase muy bien, recibí la calidez del público marplatense y tenía muchas ganas de volver, aprovecharé para ver películas también, lamentablemente a Japón no llegan muchas producciones de Argentina, pero me ha gustado mucho *Homo Argentum* y el cine de Cohn y Duprat", dice en exclusiva a ***Hoy***. En la jornada de hoy además de películas estarán las charlas sobre Andrzej Wajda, una conversación con Alejandro Agresti y presentaciones de directores y programadores de Festivales de todo el país.







Trama Urbana

LA PLATA, JUEVES 12
DE NOVIEMBRE DE 2026

Ensenada: chocó, agredió a un policía y quedó detenido



Los autos involucrados

El conductor fue arrestado tras protagonizar una colisión. La acompañante del otro vehículo tuvo que ser hospitalizada

Un fuerte accidente de tránsito se registró en la vecina ciudad de Ensenada, culminando con un hombre detenido tras agredir y lastimar a un efectivo de la Policía. Además, la acompañante del otro rodado tuvo que ser trasladada hasta un centro de salud debido a que presentaba algunas lesiones a raíz del impacto entre los coches.

Según informaron los voceros abocados al caso, el siniestro vial sucedió durante la tarde de ayer en la intersección de las calles 123 y 48. En esa esquina colisionaron por causas que todavía están bajo investigación un Chevrolet Sonic de color gris plateado y una camioneta utilitaria marca Peugeot Partner Patagónica.

Ambos autos sufrieron distintas roturas en sus carrocerías, fundamentalmente en la zona del tren delantero. Producto del coque, una mujer de 47 años que iba como acompañante en el Chevrolet tuvo que ser asistida por los médicos que arribaron en una ambulancia del SAME, quienes determinaron su traslado hasta el Hospital Horacio Cestino.

La víctima ingresó al nosocomio por el sector de la guardia y fue atendida por los profesionales de la salud debido a una serie de lesiones que, de todos modos, no revestían demasiada gravedad.

En tanto que, el conductor de la camioneta utilitaria protagonizó un violento episodio ante la llegada de los efectivos policiales y atacó a uno de ellos.

Quedó arrestado

El personal del Comando de Patrullas de Ensenada acudió al lugar de los hechos para ordenar el tránsito y comenzar con las tareas de rigor. En ese marco, el hombre de 42 años se tornó hostil hacia los uniformados, los insultó y golpeó con patadas y trompadas. Como resultado de la agresión, uno de los agentes sufrió una lastimadura en el codo derecho.

Finalmente, los oficiales lograron reducirlo y le colocaron las esposas para trasladarlo luego a la comisaría donde quedó detenido.

En el caso tomó intervención la Unidad Funcional de Instrucción y Juicio (UFIJ) N° 12 con el inicio de una causa por "lesiones culposas" derivadas del choque, en tanto que la UFIJ N° 05 de La Plata ratificó el arresto y lo imputó por el delito de "resistencia a la autoridad".

Voraz incendio consumió una casa en Abasto

Un dramático episodio se registró en la localidad platense de Abasto, donde un voraz incendió consumió prácticamente por completo una vivienda que quedó hecha cenizas. Afortunadamente, la mujer que vive allí junto a sus dos hijas logró salir a tiempo de la finca salvando su vida de milagro.

De acuerdo a la información a la que accedió ***Trama Urbana***, el siniestro tuvo lugar en la zona de las calles 213 y 521 bis, hasta donde se dirigieron las autoridades policiales luego de recibir una alerta radial mediante el sistema de emergencias 911.

Según indicaba la denuncia, el fuego había tomado casi en su totalidad una casilla, por lo que el personal del Subcomando Oeste se trasladó hacía allí para asistir a las víctimas.

Para ese entonces, las llamas ya estaban avanzadas y habían afectado en gran parte a la propiedad en la que residía una mujer de 37 años junto a sus dos hijas, ambas menores de edad.

Debido a la magnitud del incendio, se montó un operativo que estuvo a cargo del subcomisario de la jurisdicción, en conjunto con dos dotaciones de Bomberos de Abasto.

Tras batallar durante varios minutos, los numerarios lograron controlar el foco ígneo y evitaron el fuego se expanda hacia viviendas y terrenos linderos. De todos modos, la finca quedó completamente consumida y con daños irreparables.

Asimismo, se informó que también participó del operativo una cuadrilla de Edelap, con el objetivo de cortar uno de los cables de la casa que estaba en la vía pública.

Más allá del mal momento por las pérdidas materiales, la mujer pudo salir de su hogar a tiempo para no quedar atrapada entre las llamas que tomaron gran altura, por lo que resultó ilesa.

La principal hipótesis sobre el incendio es que se habría originado de manera accidental debido a una desperfecto en un electrodoméstico, descartando que haya sido intencional.



El operativo de bomberos



Ofrecen recompensa millonaria para dar con un prófugo

Leonardo Bertulazzi un exintegrante de la Brigada Roja, cumplía arresto domiciliario en su casa de Capital Federal. Escapó usando un arnés

El Ministerio de Seguridad Nacional ofrece una recompensa millonaria para capturar a Leonardo Bertulazzi, exintegrante de las Brigadas Rojas italianas que se fugó este martes de su casa en Capital Federal donde cumplía con arresto domiciliario, a la espera de ser extraditado.

A través de la Resolución 1168/2026, publicada ayer en el Boletín Oficial, las autoridades impusieron la recompensa de $20 millones luego del pedido de carácter "muy urgente" por parte del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N°1, a cargo de María Romilda Servini.

Mediante oficio del 10 de noviembre de 2026, se solicitó que se fije una recompensa destinada a quienes aporten información que permita dar con el paradero de Bertulazzi, sobre quien pesa orden de captura al encontrarse prófugo de un proceso de extradición para ser juzgado en Italia.

El acusado, de 74 años, registraba domicilio en la calle Defensa al 649, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y su cuidado estaba a cargo de efectivos de la Policía Federal Argentina (PFA). Sin embargo, en las últimas horas se comprobó que se fugó de su vivienda.

De acuerdo a lo expuesto, utilizó un arnés con el que se descolgó desde el balcón de su inmueble hasta un terreno baldío lindero.



Graves cargos

Según lo informado por el Juzgado interviniente, la Fiscalía General de la Corte de Apelaciones de Génova emitió el 30 de enero de 1997 la Disposición para la ejecución de una pena de 27 años de prisión, vinculada con sentencias firmes.

Entre ellas se encuentra la sentencia de la Corte d'Assise de Milán del 29 de mayo de 1985, irrevocable desde el 20 de julio de 1985, referida, entre otros, a delitos de participación en banda armada con fines de terrorismo y subversión del orden democrático, tenencia y porte de armas, municiones y explosivos, fabricación y porte de artefactos incendiarios, incendio, apología del delito e incitación a promover asociaciones con fines terroristas y subversivos.

Asimismo, el oficio judicial individualiza la sentencia de la Corte d'Assise d'Appello de Génova del 7 de noviembre de 1985, irrevocable desde el 7 de marzo de 1986, relativa a delitos de secuestro de personas agravado, robo agravado continuado, violencia privada, porte abusivo de armas y apología del delito.

Las autoridades locales expresan que, la gravedad de los delitos comprendidos en las condenas referidas, su vinculación con hechos de terrorismo y subversión del orden democrático, "justifican la adopción urgente de medidas tendientes a obtener información útil sobre su paradero".

Se autorizó expresamente la exhibición de imágenes de Bertulazzi en medios de comunicación, a los fines de facilitar su localización.

Quienes cuenten con información podrán comunicarse telefónicamente a la línea gratuita 134 del Programa Nacional de Recompensas.

Pidieron más de 18 años de cárcel para el "Pity" Álvarez

El fiscal federal Sandro Abraldes requirió en las últimas horas una pena de 18 años y seis meses de prisión contra el músico Cristian "Pity" Álvarez, por asesinar de cuatro disparos a Cristian Díaz el 12 de julio de 2018 en el complejo habitacional Cardenal Samoré de Villa Lugano.

Fuentes del caso informaron ayer que el exlíder de Viejas Locas e Intoxicados sea detenido una vez que finalice la internación forzosa.

Abraldes consideró que Álvarez debe ser declarado culpable por el delito de "homicidio agravado por el uso de arma de fuego" y expresó que el imputado "tuvo una escasa significación por la vida" de la víctima.

Los defensores Javier Baños y Sebastián Queijeiro expondrán sus alegatos de cierre el viernes ante el Tribunal Criminal y Correccional N.° 29 de la Ciudad de Buenos Aires.

En tanto, los alegatos de la querella se concretaron el pasado 6 de noviembre cuando el abogado Fabián Améndola solicitó una pena de 11 años y 2 meses de prisión contra el cantante por el delito de "homicidio agravado por el uso de arma de fuego".

Frente a los jueces Gustavo Goerner, Juan María Ramos Padilla y Hugo Navarro, pidió que esa sentencia sea cumplida bajo la modalidad del arresto domiciliario y requirió que Álvarez realice salidas laborales con el objetivo de reparar el daño de los particulares damnificados.



El músico

Dueños de perro asesino, condenados a mayor pena

La Justicia agravó en las últimas horas las penas contra los dueños de los diez perros que asesinaron a Diego Román (12) en 2019 en la ciudad santafecina de Recreo.

El juez de Cámara Penal de Santa Fe modificó la calificación legal de "homicidio culposo" a "homicidio simple con dolo eventual" al considerar que a Iván Reyes y Norma Vega se les representó ese riesgo, pero no hicieron nada para evitarlo.



El magistrado dictó una pena de 8 años y 6 meses para el hombre, mientras que en el caso de la pareja impuso una nueva sentencia de 8 años, en carácter de coautora.

El juez, además, resolvió la prohibición para ambos implicados de criar perros por el doble de tiempo de las condenas, al tiempo que mencionó los antecedentes de agresiones perpetradas por los animales a otras dos personas que requirieron internaciones por lesiones de distinta consideración.

Edicto

El Juzgado Federal N°2 de La Plata hace saber lo siguiente: BERNARD NATHALIE DNI N°96186117, Nacionalidad: haitiana, en el expte. 5657/2024 caratulado "BERNARD, NATHALIE s/SOLICITUD CARTA DE CIUDADANÍA", tramita por ante este juzgado la solicitud para otorgamiento de la ciudadanía argentina por naturalización. Publíquese el edicto por dos días, a fin de que cualquier persona quede facultada contra la pretendida concesión del beneficio (art. 11 ley 346).

NATALIA CAVIGLIA - Secretaria Federal

11 y 12/11





HORÓSCOPO

ARIES
Hoy la influencia de la Luna va a ser más armoniosa y favorable, y te traerá un día más agradable o afortunado, aunque no por ello con menos actividad o lucha. También te traerá la solución a algunos problemas.

TAURO
Hoy un tránsito bastante armonioso y positivo de la Luna te ayudará a que el día no solo sea positivo, o afortunado, para los asuntos mundanos y materiales, sino que puedas disfrutar también de un día bastante alegre.

GÉMINIS
Hoy una excelente posición de la Luna, junto con las que ya tienes de Marte, Júpiter y otros planetas va a hacer que tengas un día tan activo como fructífero en lo material, y más ilusionante o feliz, en lo personal.

CÁNCER
Hoy, un tránsito lunar especialmente armónico y positivo, te va a traer un día mucho más animado, o esperanzado, de lo que ha venido siendo habitual últimamente. Lograrás hacer realidad algo muy importante para ti.

LEO
Hoy te espera un día lleno de acción y en el que vas a correr algunos riesgos, especialmente en el trabajo y los asuntos de tipo material o financiero. Pero también va a ser un día de suerte y realizaciones.

VIRGO
Hoy un excelente tránsito de la Luna te ayudará a encontrar el camino que te lleve a resolver importantes asuntos pendientes o a desprenderte de cargas y problemas que llevas ya tiempo soportando. Será un día bastante bueno.

LIBRA
Hoy una excelente posición de los planetas, incluyendo a la Luna, te va a traer una sorpresa muy favorable y feliz en el amor o el ámbito de los sentimientos, o también la llegada inesperada de un ser muy querido, que vendrá de muy lejos.

ESCORPIO
Hoy la gran armonía que formarán entre la Luna y otros planetas te va a traer, sobre todo, el final de algún acontecimiento, o una vivencia, muy dolorosa, relacionada, principalmente, con tu vida íntima.

SAGITARIO
Hoy, al igual que ayer, la Luna transitará por tu signo, aunque formando configuraciones mucho mejores con otros planetas. Va a ser un día de gran actividad para ti, pero muy inspirado y acertado a la hora de tomar decisiones.

CAPRICORNIO
Te espera un día rico en alegrías y satisfacciones, tanto laborales y materiales como de carácter más íntimo. La Luna y otros planetas formarán configuraciones muy armónicas que te van a traer suerte.

ACUARIO
Hoy te espera un día de inusual actividad y, al mismo tiempo, lleno de problemas o asuntos pendientes, que irás resolviendo con gran tenacidad y paciencia. Un día con resultados muy positivos.

PISCIS
Hoy un excelente tránsito de la Luna, junto a las influencias favorables de Júpiter y otros planetas te van a traer un día rico en satisfacciones. Sucederán cosas que llevabas bastante tiempo esperando que pasaran.

Farmacias de turno

LA PLATA		LOS HORNOS	ENSENADA
1 E/73 Y 74	24 Y 44	66 E/ 149 Y 150	La Merced 380
2 E/ 35 Y 36	25 E/ 32 Y 33	GONNET, CITY BELL Y VILLA ELISA	50 e/122 y 123 (El Dique)
3 Y 60	46 Y 14	511 E/ 21 Y 22	
7 Y 525	56 Y 10	CANTILO E/ 14 Y 14 A	
13 Y 36	60 E/ 24 Y 25	CNO. CENTENARIO Y 54	
13 E/ 600 Y 601	66 E/ 10 Y 11	BERISSO	
17 ESQ 651	197 Y 46	MONT.N°1900 ESQ. 21	
19 Y 56	520 Y 172	161 ESQ. 12	
72 E/ 24 Y 25	DG. 80 E/ 4 Y 5	95 Y CAM.MAGDALENA	
	RUTA 11 ESQ 95		

LA CALLE



LA CITA



SANTA FE

(LA 1ª - 11.30 HS.)		MATUTINA		VESPERTINA		NOCTURNA	
1	**5789**	1	**4501**	1	**9924**	1	**0586**
2	9111	2	5427	2	2245	2	9275
3	1437	3	9226	3	5921	3	3725
4	9601	4	2284	4	2961	4	4242
5	7825	5	5077	5	4005	5	9035
6	8206	6	9709	6	4466	6	3214
7	0995	7	4909	7	0407	7	0285
8	1989	8	9078	8	2178	8	7717
9	1454	9	9962	9	9743	9	2268
10	6770	10	8550	10	7735	10	4233
11	7045	11	1300	11	4846	11	0273
12	7731	12	3986	12	7935	12	5592
13	4402	13	1221	13	7080	13	1798
14	4788	14	8874	14	6002	14	6684
15	0574	15	5960	15	3738	15	1900
16	3322	16	5838	16	3861	16	0486
17	8280	17	6031	17	8133	17	7497
18	5462	18	4657	18	1275	18	9957
19	5749	19	7581	19	6324	19	4507
20	4896	20	7484	20	3684	20	5146

MONTEVIDEO

MATUTINA		NOCTURNA	
1 **2559**	11 5919	1 **6574**	11 1559
2 7118	12 8615	2 7746	12 7438
3 8197	13 1021	3 9896	13 5765
4 2529	14 8999	4 5117	14 6482
5 5908	15 9904	5 2477	15 2751
6 0607	16 9408	6 3216	16 3672
7 1323	17 5545	7 7910	17 1754
8 7011	18 9880	8 2027	18 3793
9 4923	19 4569	9 1824	19 9159
10 2327	20 6997	10 1489	20 1090

QUINIELA PLUS

SORTEO N° 12912

05 16 24 26 37
38 44 45 52 59
61 64 66 74 79
81 84 85 91 97

ACIERTOS	GAN	PREMIOS
8	00	$129.525.641,31
7	01	$2.000.000
6	48	$50.000
5	514	$5.000

CHANCE PLUS

SORTEO N° 12912

00 01 04 08 26
28 34 42 43 45
49 55 56 78 85
89 92 96 97 98

ACIERTOS	GAN	PREMIOS
8	01	$40.000.000,00
7	04	$700.000
6	65	$30.000
5	541	$5.000

SUPER PLUS

SORTEO N° 12912

24 30 32 39 40
42 43 44 55 60
74 76 78 85 87
89 92 94 98 99

ACIERTOS	GANADORES	PREMIOS
00	03	$ 3.667.230,00

Quini Seis

SORTEO 3425

TRADICIONAL: 02 24 25 32 37 40

Cant	Gan.	Premio
1	VAC	1.100.000.000
2	10	3.797.996,40
3	942	12.095,53
4	VAC	11.000.000

TRADICIONAL: 00 06 17 28 33 37

Cant	Gan.	Premio $
1	VAC	2.691.533.602
2	20	1.898.998
3	1.329	8.573,36

REVANCHA: 15 27 36 37 40 42

Cant	Gan.	Premio $
1	VAC	2.080.651.968

SIEMPRE SALE: 10 27 28 33 36 38

Cant	Gan.	Premio $
1	5	56.785.482

LOTO PLUS

SORTEO N° 3934

TRADICIONAL: 03 05 23 28 30 39

Cant	Gan.	Premio
6 Aciertos	00	$ 15.517.300
6 Aciertos	08	$ 1.939.662
4 Aciertos	310	$ 10.011

NÚMERO PLUS: 2

MATCH: 01 15 29 38 40 41

Cant	Gan.	Premio
6 Aciertos	00	$ 2.495.944.896
5 Aciertos	02	$ 7.758.650
4 Aciertos	163	$ 19.040

DESQUITE: 01 20 22 26 28 34

Cant	Gan.	Premio
6 Aciertos	00	$ 3.064.264.149

SALE O SALE: 03 16 32 35 37 38

Cant	Gan.	Premio
05	02	$ 19.984.401

POZO EXTRA

SORTEO N° 3425

00 02 06 15 17 24
25 27 28 32 33 36
37 37 37 40 40 42

Cant	Gan
772	259.067,36

PROVINCIA

(LA 1ª - 11.30 HS.)		MATUTINA		VESPERTINA		NOCTURNA	
1	**9563**	1	**2260**	1	**8244**	1	**3966**
2	0234	2	0859	2	8477	2	3284
3	5166	3	2778	3	4773	3	6016
4	7965	4	0671	4	7558	4	9891
5	5046	5	9029	5	6333	5	9859
6	6654	6	9718	6	6639	6	9974
7	4242	7	0135	7	6921	7	7424
8	4267	8	7506	8	7130	8	3005
9	2114	9	7995	9	4106	9	4452
10	2956	10	6483	10	0139	10	8985
11	6620	11	1953	11	9657	11	8781
12	6901	12	5165	12	0109	12	9264
13	0285	13	8440	13	8114	13	7437
14	8418	14	0121	14	0329	14	8561
15	4367	15	9207	15	5614	15	4344
16	7518	16	7709	16	0927	16	3926
17	1967	17	5527	17	0663	17	4266
18	4449	18	1368	18	5134	18	6045
19	3542	19	7344	19	7728	19	4084
20	8892	20	7912	20	9394	20	9497

CIUDAD

(LA 1ª - 11.30 HS.)		MATUTINA		VESPERTINA		NOCTURNA	
1	**3305**	1	**2637**	1	**1163**	1	**6795**
2	0099	2	7382	2	3475	2	7004
3	9254	3	8946	3	1663	3	9419
4	4850	4	2255	4	1320	4	5929
5	4297	5	5356	5	4475	5	2394
6	1578	6	0683	6	1514	6	3657
7	3356	7	1399	7	6024	7	7671
8	5904	8	7206	8	4319	8	2967
9	5562	9	4164	9	3434	9	1437
10	2966	10	2754	10	9685	10	1391
11	0152	11	5959	11	3411	11	1466
12	0036	12	8352	12	1616	12	7449
13	4052	13	1973	13	0499	13	5922
14	4869	14	8765	14	8844	14	6606
15	4806	15	9754	15	6856	15	2116
16	5981	16	9281	16	0169	16	3979
17	3704	17	5588	17	1653	17	1795
18	9308	18	9367	18	0076	18	3199
19	8615	19	4957	19	8130	19	9153
20	9015	20	6997	20	8188	20	1784

El tiempo para hoy

Nublado parcial
Cálido. Poco cambio de temperatura. Nubosidad en aumento por la tarde a noche.
MINIMA 18 °C MAXIMA 27 °C

El tiempo para mañana

Cielo nublado
Cálido a templado. Poco cambio de temperatura.
MINIMA 19 °C MAXIMA 25 °C

El tiempo para el sábado

Lluvia
Cálido. Probables lluvias matutinas. Probables lluvias por la tarde a noche. Poco cambio de temperatura.
MINIMA 19 °C MAXIMA 26 °C

Temperaturas en el país y en los centros turísticos

CAPITAL FEDERAL	18	27	TUCUMÁN	23	38	PINAMAR	14	19
CÓRDOBA	19	34	SANTA FE	20	33	MAR DEL PLATA	14	19
MENDOZA	23	33	USHUAIA	0	5	NECOCHEA	14	19
SAN JUAN	25	37	STA. TERESITA	18	26	V. CARLOS PAZ	19	34
LA RIOJA	19	31	SAN CLEMENTE	18	26	LA QUIACA	21	33
SALTA	19	21	VILLA GESELL	18	26	PUERTO MADRYN	21	34